

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17509 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 679/2011, en el que figura como concursado "Serola Bizkaia, S.L.", se ha dictado el 29-4-2013 Auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes en fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 29 de abril de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130024496-1